



156809

PATENTE DE INVENCION

por 20 años, por UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN PRODUCTO INDUSTRIAL SUSTITUTIVO DE LAS PARAFINAS, a favor de Don MARIANO RICART FONTANET, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un procedimiento para la fabricación de un producto industrial sustitutivo de las parafinas, destinado a la industria general, muy especialmente a la de géneros de punto, textil, impermeabilización, perfumería y pulimentación.

La fabricación de este producto requiere el empleo de una o más materias fusibles, caracterizadas por el hecho de que no sean metálicas, con preferencia las de punto de fusión a mediana o elevada temperatura, con adición de una o más grasas o aceites cualesquiera, sean estos naturales o sintéticos; pudiendo además incorporar-



15 se, en concepto de carga, productos minerales reducidos a polvo impalpable, consiguiéndose en color blanco, negro, o en cualquier otro color o bien incoloro, empleando para ello colores pigmentarios, lacas o colorantes artificiales, obteniéndose a voluntad un producto más o menos duro y de punto de fusión cualquiera y en las más variadas formas.

20 Las materias fusibles se consideran, en este caso, las ceras sintéticas duras y extraduras, derivadas como subproducto de la destilación de la bencina de la hulla y, en su defecto, poder emplear o efectuar una mezcla con ceras de cualquier naturaleza o artificiales, o ma-
25 terias de aspecto céreo, como estearina, espermaceti, parafina (ésta en parte solamente), materias resinosas o bituminosas (breas, asfaltos, etc.), colestearina, glicéridos, ceresina y ozoquerita.

Como carga y colores pigmentarios podrán emplearse:
30 esteatita, grafito, azufre, barita, minio y óxidos metálicos reducidos a polvo impalpable.

Podrán emplearse cualquier clase de grasas y aceites, ya sean naturales, vegetales, hidrogenados, modificados o sintéticos; con preferencia se emplearán vaseli-
35 nas sólidas o líquidas o bien aceites resinosos, como también los ácidos grasos.

La fabricación del producto industrial sustitutivo de las parafinas consiste esencialmente en fundir las ceras, como también las grasas u otras materias fusibles que deban emplearse, adicionando los aceites, o grasas,
40 o ambas sustancias y, si es necesario, los demás materiales de carga y coloración, tales como esteatita, grafito, azufre, barita, minio u óxidos metálicos, reducidos a polvo; vaciándolo a una temperatura moderada en moldes o re-

45



recipientes adecuados, pudiendo después comprimir o troquelar el producto dándole las más variadas formas, como rodillos, pastillas, bloques, panes, cilindros, escamas, hojas, barras, barritas, hilos, trozos, granular, polvo u otra forma adecuada para su uso y, cuando tenga forma, darle un buen acabado con dibujos e inscripciones en relieve o con impresiones en tinta.

50

Serán variables las proporciones de los componentes según el uso a que sea destinado el producto, y también podrá variar todo aquello que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la patente descrita.

55

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

60

1. - Un procedimiento para la fabricación de un producto industrial sustitutivo de las parafinas, caracterizado por el hecho de fundir en proporciones determinadas previamente, ceras o grasas, adicionando aceites o grasas o ambas sustancias y, si es necesario, materiales de carga y coloración, como esteatita, grafito, azufre, barita, minio u óxidos metálicos, reducidos a polvo impalpable, vaciando el resultado de la mezcla, a una temperatura moderada, en moldes o recipientes adecuados.

65

70

2. - El procedimiento de la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de fundir materias fusibles no metálicas, con preferencia ceras sintéticas derivadas como subproducto de la destilación de la bencina de la hulla, aceite de resina, vaselina o su aceite y esteatita, en proporciones previamente determinadas.

75

3. - El procedimiento descrito en las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que el produc-

156879



to pueda ser sometido a modificaciones de tamaño, colocación, forma de presentación y demás características que le sean requeridas según su aplicación industrial.

4. - UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE UN PRODUCTO INDUSTRIAL SUSTITUTIVO DE LAS PARAFINAS.

80

Barcelona, para Madrid, a 18 de Abril de 1942.

